

Sr. Dn. Felipe González Márquez
Estimado compañero: Saludos cordiales.

ENTRADA S. ^a GENEER.	
N. ^o	536
Fecha	23.12.94
FUNDACIÓN Felipe González	
SALIDA S. ^a GENEER.	
N. ^o	
Fecha	

Debo decirte compañero González, que soy ~~un viejo militante~~ socialista de los años treinta que te ha enviado otra misiva con fecha que en este momento no recuerdo pero que me has dado contestación con fecha 15 de Noviembre de 1993 y que has agradecido mis sugerencias.

Ahora compañero González, vuelvo a escribirte sobre tres temas que considero importantes. El primero es que me parece extraño que un pequeño burgués como el señor Pujol, aparente tener mas sensibilidad social que el presidente del gobierno siendo este socialista. El señor Pujol sugiere que los contratos parciales tengan una duración no menor de tres años. Yo pienso compañero González, que estos contratos deben de hacerse por duración de obra, puesto que con estos trabajadores se cometen muchas injusticias. También el señor Pujol está muy atento a cuidar su clientela electoral, y es justo que así sea, pero nosotros los socialistas debemos de cuidar la nuestra, que es la clase trabajadora, los pensionistas y la clase media baja.

Hay otro tema que considero de sumo interés, que es el grupo antiterrorista Gal, Algunos de estos están encarcelados y otros están en situación muy embarazosa. Compañero Gonzalez, es deber ineludible del Gobierno de la nación de salir en defensa de esta personas que no han hecho otra cosa que combatir a esa banda de criminales denominados E.T.A. que matan sin piedad y de forma indiscriminada. Es necesario decretar el indulto de esos luchadores.

Atentamente saludos socialistas.



21 de Diciembre de 1994.



Langreo

(Asturias)



Fundación
Felipe González